



HELENA LÓPEZ MARTÍNEZ, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE MUTXAMEL.

CERTIFICO:

Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 25 de noviembre de 2021, adoptó, entre otros, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del Acta correspondiente, el siguiente ACUERDO:

4.1 Moción presentada por los grupos municipales Compromís, PP, PSOE, Ciudadanos y PODEM "Por una financiación justa 2021"

En Junta de Portavoces de fecha 18.11.2021 los grupos municipales PP, PSOE, Ciudadanos y PODEM se adhieren a la moción presentada por el grupo municipal Compromís, dictaminada por la comisión del Área de Alcaldía de fecha 17.11.2021, y presentan la siguiente moción conjunta:

Al Señor Alcalde. Rafael García Berenguer, portavoz del grupo municipal PP, Antonio Sola Suárez, portavoz del grupo municipal Ciudadanos, Loreto Martínez Ramos, portavoz del grupo municipal PSPV-PSOE, Lluís Miquel Pastor i Gosálbez, portavoz del grupo municipal Compromís, Borja Iborra Navarro, portavoz del grupo municipal PODEM. En uso de las atribuciones que les confiere el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, así como el art. 80 del vigente Reglamento de Organización Municipal (ROM), eleva al Pleno para su consideración, la siguiente:

**MOCIÓN POR UNA FINANCIACIÓN JUSTA 2021**

La Valenciana continúa siendo la Comunidad Autónoma peor financiada. Así lo confirman los diferentes informes de expertos. El último a hacerlo ha sido el de la Fundación de Estudios de Economía Aplicada (FEDEA), publicado en agosto de este mismo año, que ratifica que la financiación de nuestra comunidad es un 10% inferior a la media del conjunto de comunidades de régimen común, y que la financiación por habitante de las 3 comunidades mejor tratadas por el actual sistema, es un 27% superior al de las 3 regiones más infrafinanciadas. De corregirse esta infrafinanciación, derivada de un sistema que continúa vigente a pesar de estar caducado desde 2014, la Comunitat Valenciana recibiría unos ingresos adicionales de 1.325 millones de euros anuales.

Hasta ahora, ninguno de los diferentes sistemas de financiación ha tratado con justicia este territorio. Este mismo año, cada valenciana y valenciano recibirá 215 euros menos que la media estatal y 703 euros menos que la autonomía mejor financiada, lo cual equivale a un 10% y un 29% menos de recursos, respectivamente. Esas diferencias son la causa fundamental de nuestros mayores déficits presupuestarios, generados año tras año, a pesar de gastar menos que la media de las comunidades.

Firma 1 de 2  
Helena López Martínez  
01/11/2021  
La Secretaria

Firma 2 de 2  
Sebastian Cañadas Gallardo  
02/12/2021  
ALCALDE

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	674264523bb84e54a8babc76f8a3b214001	
Url de validación	<a href="https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp">https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp</a>	
Metadatos	Clasificador: Certificado -	



Estamos, por lo tanto, ante una situación insólita. Nuestra renta per cápita es 12 puntos inferior a la media y, sin embargo, somos una autonomía que, incluso siendo pobre, aporta al conjunto del Estado. El resultado es, sencillamente, insoportable para la ciudadanía valenciana.

El mantenimiento de estas diferencias es insostenible y genera desigualdades de trato entre la ciudadanía española que reside en diferentes territorios. Así, en nuestro caso, las personas trabajadoras y el empresariado valenciano tienen que enfrentarse a los retos cargando con la mochila de la discriminación presupuestaria y ante esta situación decimos bastante. Decimos bastante desde los valores compartidos con la ciudadanía y decimos bastante porque creemos en la igualdad de oportunidades

El pueblo valenciano se encuentra en un momento que requiere unidad para hacerse sentir con una sola voz y conseguir un futuro sin más hipoteca que nuestra capacidad para generar riqueza, bienestar y progreso, en una situación de igualdad respecto al resto de territorios de España.

Y frente a este problema, las valencianas y valencianos tenemos vocación de formar parte de una solución global, donde nuestra voz se escuche y contribuya a crear Estado más allá de la administración central.

Por todo esto, y ante esta prolongada discriminación, ya en 2013 la Comisión de personas expertas nombradas por las Cortes Valencianas para el diseño de un nuevo modelo de financiación señaló que el problema de desigualdad y la menor financiación recibida por el pueblo valenciano se remontaba al inicio de los sistemas de financiación autonómica de la década de los ochenta.

Desde entonces, han pasado más de 30 años y la sistemática aplicación de estos criterios, que han respetado el statu quo, ha impedido que las sucesivas reformas del sistema hayan resuelto este desajuste, y han convertido el desequilibrio financiero público en un grave problema crónico de infrafinanciación y de endeudamiento insostenible.

A la vista de esta realidad, las Cortes Valencianas por unanimidad promovieron en 2013 el “Manifiesto por una Financiación justa para la Comunitat Valenciana” que fue secundado por las diferentes fuerzas políticas con representación y organizaciones representativas de la sociedad civil valenciana.

Aquel primer manifiesto denunciaba la quiebra del principio de equidad y solidaridad del modelo de financiación autonómica que hacía de la Comunitat Valenciana la única en que se combinaban unos ingresos y gastos inferiores a la media con una renta por habitante también por debajo de la media y un saldo fiscal negativo.

Tres años más tarde, en 2017, les Cortes Valencianas promovieron otro “Manifiesto por una Financiación Justa” que secundaron más de 600 entidades valencianas, al cual siguieron los acuerdos conseguidos por unanimidad en Les Corts, datados en febrero y abril de 2017, que denunciaban la marginación en materia de

Firma 1 de 2  
Helena López Martínez  
01/12/2021  
La Secretaria

Firma 2 de 2  
Sebastian Cañadas Gallardo  
02/12/2021  
ALCALDE

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
	Código Seguro de Validación	674264523bb84e54a8babc76f8a3b214001	
	Url de validación	<a href="https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp">https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp</a>	
	Metadatos	Clasificador: Certificado -	



financiación e inversiones y que culminó con una histórica manifestación el 18 de noviembre donde participaron miles de valencianos y valencianas

Este año coincidiendo con el 4º cumpleaños de aquella manifestación convocada por la Plataforma por una Financiación Justa, creemos que es el momento de continuar exigiendo el nuevo modelo de financiación que sigue sin llegar; por eso creamos que es necesario salir de nuevo a la calle para continuar concienciando a la ciudadanía que este es un problema real que nos afecta a todas las personas que vivimos y trabajamos en nuestra Comunitat. Una convocatoria, a la cual se han sumado entidades y asociaciones que no lo hicieron hace cuatro años.

Gracias a la labor desarrollada desde la Plataforma por una Financiación Justa y al esfuerzo de las organizaciones políticas, sindicales y empresariales que la integran, hoy el inicio de la reforma del sistema de financiación aparece ya en la agenda del Gobierno, pero continúa siendo necesario que continuemos reivindicando, más unidos que nunca, la necesidad de conseguir plenamente los derechos reconocidos en nuestra Constitución.

Por eso es importante continuar con la labor de dar a conocer y concienciar la opinión pública de la necesidad de contar con un nuevo modelo de financiación autonómica que sea justo para el pueblo valenciano; y para lo cual haremos difusión a través de los medios de comunicación de nuestro ámbito y destinaremos los recursos necesarios para impulsar la participación en esta convocatoria.

Por todo lo expuesto propone la siguiente resolución, que trasladará al Gobierno valenciano y al estatal:

1. Reclamar una reforma inmediata del sistema de financiación y la habilitación de medidas transitorias mientras esta se tramita, que establezca un nuevo modelo con recursos suficientes y repartidos equitativamente entre todas las autonomías, que posibiliten a las valencianas y valencianos tener unos servicios públicos fundamentales dignos y ejercer nuestras competencias propias. Una reforma para que nunca más exista ciudadanía discriminada solo por el hecho de pertenecer en un territorio.

2. Exigir unas inversiones ajustadas a nuestro peso poblacional, como este año, y solicitar que estas inversiones se ejecuten realmente. Igualmente, que el reparto de las inversiones y la ejecución atienda una programación racional que acabe con el déficit inversor en la Comunitat Valenciana, compensando en todo caso la insuficiencia inversora en los últimos años y dedicando una cantidad de recursos ajustada a nuestro peso poblacional, tal como recoge la reforma de nuestro Estatuto de Autonomía aprobada por las Cortes.

3. Solicitar el reconocimiento de los déficits de financiación acumulados directamente por el mal funcionamiento de los diferentes sistemas de financiación, lo cual ha generado una deuda insostenible que ya ha sido reconocido. Por eso necesitamos el establecimiento de mecanismos de compensación porque el nuevo modelo no nazca lastrado por la injusticia diferida de los anteriores.

Firma 1 de 2  
Helena López Martínez  
01/12/2021  
La Secretaria

Firma 2 de 2  
Sebastian Cañadas Gallardo  
02/12/2021  
ALCALDE

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
	Código Seguro de Validación	674264523bb84e54a8babc76f8a3b214001	
	Url de validación	<a href="https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp">https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp</a>	
	Metadatos	Clasificador: Certificado -	



**ACUERDO**

Adoptado por 19 votos a favor de los grupos municipales PP (7), PSOE (7), CIUDADANOS (3), COMPROMIS (1) y PODEM (1) y 1 voto en contra del grupo municipal VOX (1).

**ÚNICO:** Aprobar la Moción referida.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, se extiende la presente, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Mutxamel, a la fecha de la firma electrónica.

VºBº  
EL ALCALDE

LA SECRETARIA

(Documento firmado digitalmente)

Firma 1 de 2	Helena López Martínez	01/12/2021	La Secretaria
Firma 2 de 2	Sebastian Cañadas Gallardo	02/12/2021	ALCALDE

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	674264523bb84e54a8babc76f8a3b214001	
Url de validación	<a href="https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp">https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp</a>	
Metadatos	Clasificador: Certificado -	